Municipalidad de "Gral. JOSÉ MARÍA DELGADO"

IDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Muy cerca de su Gente

lle Joaquín Ibarra y José Kube Telefax 0740270233

Email: muni.gd@hotmail.com

General Delgado Itapúa

ADENDA N° 1

CGC 14.1; 14.2 y 14.3

Las formas y condiciones de pago al Proveedor en virtud del Contrato serán las siguientes: El pago del Suministro objeto de la presente Concurso de Oferta se hará con Recurso Institucional 530 (FF 30 OF 011), del Presupuesto del Ejercicio Fiscal de la Municipalidad de GENERAL JOSE MARIA DELGADO con lo presupuestado para el ejercicio fiscal 2012 a la entrega del bien y el pago total por la maquinaria se realizara en la partida presupuestaria correspondiente al ejercicio fiscal año 2013, en días hábiles de lunes a viernes y en horarios de 07:00 a 12:00hs en la Municipalidad de GENERAL JOSE MARIA DELGADO. Las partidas presupuestarias 2013 y 2014 están supeditados a la Aprobación del Presupuesto por la Junta Municipal.

Estos pagos se harán en base a los precios que figuran en la planilla de precios y.

Los documentos exigidos para el pago son:

1. Nota de solicitud de pago del proveedor.

2. Factura Crédito

3. Nota de remisión con la conformidad de la dependencia receptora.

4. Acta de recepción final del suministro, debidamente firmadas por el/los jefe/s de la dependencia que recibió el bien o servicio proveído.

MUNICIPALIDAD GRAL. DELGADO Itapúa - Paraguay

Lic. Ricardo Villalba Flores
Responsable de UOC